

EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CORTIALVA

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SR. CARLOS FERNANDO ORTIZ ALVARADO

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo a todos los señores accionistas de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus actividades y funciones al servicio de la Compañía; a la vez que tengo a bien informar a todos los señores accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "CORTIALVA"** del Cantón Cañar de la provincia del mismo nombre, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al **Ejercicio Económico 2018** presentados por el señor Gerente el Ing. Galo Ortiz, fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas y principios contables vigentes en nuestro país; además cabe informar que fueron confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados:



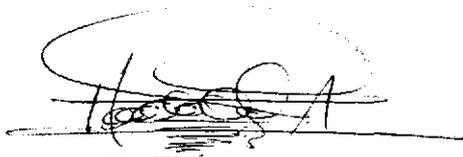
		<i>Al 31 de Diciembre</i>		
		<i>NOTAS</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
1	ACTIVO		US\$	US\$
101	ACTIVO CORRIENTE			
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	6	561.448,98	575.856,84
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		584.716,26	576.146,57
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.533.000,00	1.533.000,00
1	TOTAL ACTIVO		2.117.716,26	2.109.146,57
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		8.480,54	190.000,00
202	PASIVO NO CORRIENTE			
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		990.000,00	800.000,00
2	TOTAL PASIVO		998.480,54	990.000,00
301	PATRIMONIO NETO			
	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.119.235,72	1.119.146,56
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.117.716,26	2.109.146,57

EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CORTIALVA

Resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo tener un movimiento económico más amplio ya que por motivos ajenos a la voluntad de todos los cuales son de conocimiento común han hecho que la Compañía tenga no el movimiento económico que se esperaba; dejando también sentado que alcanzar los objetivos propuestos por la Asamblea será prioridad para el próximo ejercicio económico; Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de Acciones y Accionistas para su aprobación correspondiente de así creerlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente



SR. CARLOS FERNANDO ORTIZ ALVARADO
COMISARIO

